

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Luis Querada Rodríguez-Navarro Catedrático de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de «Filología Inglesa».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Filología Inglesa.

Granada, 22 de abril de 1993.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

**13450** RESOLUCION de 23 de abril de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña María Piedad Granados García-Tenorio Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 21 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña María Piedad Granados García-Tenorio, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación», adscrita al Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**13451** RESOLUCION de 23 de abril de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a doña Josefa Castilla Soto Profesora titular de Universidad, área de conocimiento «Historia Moderna».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 21 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Historia Moderna», y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a doña Josefa Castilla Soto, para la plaza de Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Historia Moderna», adscrita al Departamento de Historia Medieval, Moderna y Ciencias y Técnicas Historiográficas, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**13452** RESOLUCION de 23 de abril de 1993, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombra a don Iñigo Barberena Belzunce Profesor titular de Universidad, área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de este Rectorado de 21 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos exigidos por el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar a don Iñigo Barberena Belzunce, para la plaza de Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, en el área de conocimiento «Derecho Financiero y Tributario», adscrita al Departamento de Derecho de la Empresa, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado y con derecho a las retribuciones que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Madrid, 23 de abril de 1993.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

**13453** RESOLUCION de 3 de mayo de 1993, de la Universidad de Valencia, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Carlos José Furió Mas, Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por resolución de la Universidad de Valencia de 26 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de junio) para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales» (concurso número 25/1992) y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos José Furió Mas, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Experimentales», adscrita al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales.

Valencia, 3 de mayo de 1993.—P. D., el Vicerrector de Profesorado, Joan del Alcázar Garrido.

**13454** RESOLUCION de 5 de mayo de 1993, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», Departamento de Física Aplicada, a don Teodoro Ildefonso Martínez Fernández.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», convocada por resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 31 de julio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto) y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud,

nombrar a don Teodoro Ildelfonso Martínez Fernández, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Tecnología Electrónica», adscrita al Departamento de Física Aplicada.

Salamanca, 5 de mayo de 1993.—El Rector, Julio Feroso García.

**13455** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1993, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica a don Jorge Sobral Fernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de esta

Universidad de 27 de julio de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica de esta Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Jorge Sobral Fernández, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley de 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Jorge Sobral Fernández, Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Psicología Social» del Departamento de Psicología Social y Básica, de esta Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 6 de mayo de 1993.—El Rector, Ramón Villares Paz.